

## INFORME DEL COMISARIO

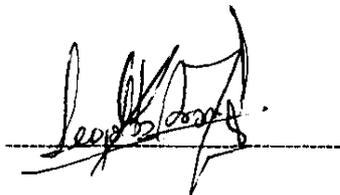
**AL GERENTE PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "UNO DE DICIEMBRE S.A."**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Compañía de Transporte Pesado "UNO DE DICIEMBRE S. A", he actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro.- 92.1.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2011.

Me permito comunicar que como la compañía está tramitando el Permiso de Operación la compañía no tiene movimientos solo se reciben los aportes para cumplir con todas las obligaciones que tiene que recurrir hasta que llegue el Permiso de Operación es todo lo cual puedo comunicar a la sala

Pongo a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

Machala, 13 de Abril de 2012



ASANZA SANCHEZ LEOPOLDO R.

C.C. 0700455660

COMISARIO REG.

C.C. Superintendencia de CIA.